

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO ESPAÑOL DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO ESPACIAL (S3TOC)

EXPTE. 1/2018 AB (DPEERT/DERT)

Mediante el presente escrito se da publicidad a la valoración de la oferta técnica, económica y de otros criterios de valoración automática de la proposición presentada al procedimiento de contratación de referencia por el único licitador, GMV AEROSPACE AND DEFENCE S.A.U.

En la tabla siguiente se indica la puntuación obtenida por GMV AEROSPACE AND DEFENCE S.A.U. en cada uno de los criterios sometidos a juicio de valor:

Criterios	Puntuación
A.1.1 Organización del servicio.	6
A.1.2 Planificación: Metodología a emplear con los sensores.	4,5
A.1.3 Procesado de datos: gestión eficiente del catálogo de objetos espaciales y monitorización de los parámetros que lo definen.	4,5
A.1.4 Generación de servicios: adecuación de la organización del servicio para asegurar la prestación de servicios SST a los usuarios.	3
A.1.5 Incorporación de la Distributed European Common Database a la operación del S3TOC.	3,75
A.1.6 Mantenimiento: metodología a emplear para la gestión de problemas y la herramienta a proporcionar por el adjudicatario para la gestión de los mismos.	3,75
A.1.7 Tareas de apoyo a CDTI: Descripción general de las tareas evolutivas.	5
Anexo A: Timeline de operaciones	3
Valoración total	33,5

A continuación se indica la oferta económica y las mejoras ofertadas a otros criterios de valoración automática:

LICITADOR	Oferta económica	Mejoras
GMV AEROSPACE AND DEFENCE S.A.U.	30	VINS1: 15,5 horas VINS2: 156 horas

La valoración total es la siguiente:

LICITADOR	Puntuación oferta técnica	Puntuación oferta económica	Puntuación mejoras	Puntuación Total
GMV AEROSPACE AND DEFENCE S.A.U.	33,5	30	4,7	68,2

Madrid, 17 de abril de 2018